

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MINISTRO LAYNEZ POTISEK, PIDE A DIPUTADOS, LEGISLAR EN MATERIA DE ACCESO A JUSTICIA LOCAL; LORETTA ORTIZ, OBSERVA INDEPENDENCIA**

Fue una reunión que organizó el coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados, epílogo de otras, en la que esa fracción parlamentaria, organizó con especialistas en leyes, Conversatorios, cuyas conclusiones sirvan de fundamento a la “transformación” en el Poder Judicial, que pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Primera parte de esos trabajos en el que participaron especialistas y esos hombres que, de leyes, primero aprenden las letras chiquitas y después la esencia de justicia que exigen los mexicanos, en tiempos de violencia y delincuencia, feminicidios, secuestros, extorsiones...

En el país, los ciudadanos y clase política, oficial y de oposición, saben y conocen que el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, desea que al terminar su sexenio, entregue el poder con un Poder Judicial, en periodo de “transformación”.

Tesis que interpretó en la sede de avenida Congreso de la Unión, el diputado y presidente en Junta de Coordinación Política, Moisés Ignacio Mier Velazco, quien fue promotor del primer Conversatorio en ruta hacia la renovación de la justicia en el país.

Hay que decirlo, el representante popular de Tecamachalco, Puebla, hace política, pero él, más que nadie, sabe que una reforma al Poder Judicial, reiteramos, sería para el próximo sexenio, previo diálogo, consenso y acuerdo, entre Los Tres Poderes y hombres de leyes en el país.



Hacer una reforma de justicia, desde el lado oficial, sin consenso, diálogo y negociación, es camino al fracaso, porque hoy, sin esos requisitos, no se hace nada, máxime, cuando Morena, no tiene mayoría calificada en el Congreso de la Unión, para aprobar un proyecto semejante.

Aunque el primer conversatorio que organizó el diputado Ignacio Mier, no son vinculantes, sus resultados, en esencia, son mediáticos, porque Morena y sus “satélites” del Verde-PT, no tienen 334 votos en San Lázaro ni 86 en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

Empero, nada se pierde, porque seguramente, resultados de esos trabajos, los cuales, ayer, los entregó Ignacio Mier al ministro Javier Laynez Potisek, los analizará el pleno de la Corte y reservarán para cuando la ocasión exija, los utilicen.

El ministro Laynez, acudió a la reunión que organizó Junta de Coordinación Política, en representación de la ministra presidente del Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández.

Acudieron, dos ministras que, todo el país sabe, son virtuales “camaradas” del presidente Andrés Manuel López Obrador y, como tales, aprueban resoluciones que, en su óptica, visión y análisis, promueve el Ejecutivo.

En la Corte aún están resentidos los ministros y su presidenta, con el presidente López Obrador, por su política de canibalismo contra el Poder Judicial, por no aprobar fallido plan “B” en materia electoral y otras grandes reformas que impulsó el Ejecutivo y su bancada en el Congreso.

Tampoco acudió el ministro Arturo Zaldívar, de “sana cercanía”, con el Presidente de la República, la cual, pasó a mantener “prudente distancia”, del hombre de leyes, con el mandatario.

Recordamos, ex presidente en Suprema Corte de Justicia en la Nación, promovió durante 4 años de su encargo, su tesis, justicia con sentido social.

Ayer, en reunión que convocó el diputado Ignacio Mier, el representante de la ministro Piña Hernández, tuvo una participación breve, pero sustancial.



Cual político en funciones, el ministro Javier Laynez Potisek, tras palabras de cortesía hacia el anfitrión e integrantes en JCP, como los diputados, Jorge Romero Herrera, PAN y Rubén Ignacio Moreira Valdez PRI, hizo dos peticiones a la casa donde se hacen leyes.

Que cuando se piense en el Poder Judicial, no se refieran solamente a los 11 ministros, porque son más de 45 mil servidores públicos en la República, entre actuarios, notificadores, secretarías, secretarios de estudios y cuenta, desde luego, juezas y jueces, magistradas y magistrados.

-“Ustedes los aben, porque cuando van todo el tiempo a sus estados, (ese personal), en todos los circuitos en todo el territorio nacional, trabajando a veces en condiciones que ya no son las óptimas por muy distintas razones; a veces separados de sus familias, por las adscripciones y los cambios de adscripción que son necesarios”.

Decisiones de ese personal en el Poder Judicial, resaltó el ministro Laynez, “muchas veces son mucho más importantes que los que toma la Suprema Corte, quizá las nuestras pueden ser más, suenan más o son más; pueden ser más polémicas por ciertos temas, pero del impacto en las ciudadanas y en los ciudadanos, está allá fundamentalmente”.

Enseguida, el ministro, denotó que la representación popular en San Lázaro debe legislar en materia de justicia local.

-“La justicia local es ese llamado a que tomemos en cuenta que hay una asignatura pendiente, considero fundamentalmente; también el no olvidar el mejoramiento y el fortalecimiento de la justicia local, que es la puerta de entrada del ciudadano a la justicia”.

-“Podrá llegar allá el amparo y muchas veces y desgraciadamente, quien tiene los recursos para llegar allá, pero no debiera llegar allá. Es decir, la justicia local., es la puerta de entrada donde el ciudadano se confronta a un juicio familiar, a todos los temas que más le pueden doler como, insisto, justicia familiar, en la parte laboral, en la parte mercantil, en cumplimiento de contratos; desde luego, penal y criminal”.



Así expresó el ministro Láynez, ante los miembros de la JCP en Cámara de Diputados, su exhorto para que legislen en esa materia:

-“Es algo que creo que como estados mexicanos todos, los tres Poderes, debemos de atender”.

-“Les va a corresponder a ustedes. Desde luego, ver cómo sí, pero creo que es algo fundamental también en el mejoramiento. O sea, si queremos de verdad poder hablar de acercar la justicia a la ciudadanía”.

Propuesta de un ministro en la Corte: legislar en materia de justicia local.

No dijo textual, denotó que si el Ejecutivo Federal y Morena, quieren una “transformación” en el Poder Judicial, primero inicien en esa materia.

En su intervención ante integrantes en JCP, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, reconoció esfuerzos institucionales que resultaron en aporte significativos de personas expertas, servidoras públicas, investigadoras, juzgadores, así como ministros de la Corte en retiro.

Expuso consideraciones sobre el tema central de los trabajos que arrojó el primer Conversatorio, “Transformación del Poder Judicial”:

-“Los Tribunales constitucionales entendido como órganos supremos de interpretación y control constitucionalidad, se han afianzado como actores decisivos para consolidar esquemas sustantivos de protección de los principios fundamentales contenidos en las normas supremas”.

Con sustento en las palabras de constitucionalista chileno, Humberto Noriega, la legitimidad de los Tribunales constitucionales, se ha acrecentado en la medida que son los protectores de los derechos humanos así como órganos de garantía de respeto a la distribución de competencias, hecha por el constituyente, entre los órganos constituidos.

Sorprendió analogía que hizo la ministra Ortiz:



-“Si como afirma el juez interamericano, Eduardo Ferrer Mac Gregor, un Tribunal constitucional es un órgano judicial de mayor jerarquía que posee la función esencial o exclusiva de establecer la interpretación final de las disposiciones de carácter fundamental, es comprensible que una de las principales inquietudes se centre en su composición y en los mecanismos para garantizar su independencia”.

Máxime, añadió, que la decisión de las y los jueves constitucionales está estrechamente ligada con el derecho de cualquier persona de acceder a justicia frente a una violación de sus derechos, así como la obligación correlativa de los estados de actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar, sancionar y reparar tales hechos”.

Integrantes de los órganos judiciales, resaltó, desempeñan funciones esenciales para el estado constitucional de derechos.

-“Fungimos como controladores de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad de los actores de los otros Poderes, así como impartidoras e impartidores de justicia en relación con las controversias generadas por actos de particulares que puedan afectar los derechos de las personas”.

-“En ese sentido y con el fin de desempeñar adecuadamente esta labor, es necesario garantizar la absoluta independencia de los Poderes Judiciales, respecto de cualquier otro Poder u órgano del Estado”.

Tras comparar cómo se integra el poder Judicial en diversos países, Loretta Ortiz Half, fue tajante:

-“Como se puede observar, no existe un modelo único de selección, lo cierto es que la separación e independencia de los Poderes públicos, constituye un principio general del derecho y en derecho internacional, una norma consuetudinaria”.

-“Además, las garantías de independencia, imparcialidad de todo órgano con funciones jurisdiccionales, componen una función asumida por los estados en virtud de los Tratados de los derechos humanos”.



La intervención de la ministra, fue en ese sentido:

-“Cualquier reforma al Poder Judicial, debe asegurar que estas garantías mínimas de independencia sean consagradas, constitucional y legalmente como presupuestos fundamentales para asegurar el acceso de justicia a través de la garantía del debido proceso y el derecho de protección judicial”.

El discurso de la ministra, impacta por su reiterativo exhorto a la independencia de la autoridad judicial, empero, en los hechos, ella y su colega, Yasmín Esquivel Mossa, votan resoluciones contrarias a lo que ayer expuso en la JCP de la sede en avenida congreso de la Unión, número 66.

¿Cuál independencia?

EN EL CHACALEO

Tradicional Feria de Emprendedores de Lomas Estrella, en Iztapalapa, CDMX, evoluciona y se convierte en Preferente Bazar; realizan su expo este fin de semanas, en su 9a Edición, que se llama precisamente, “Evolución”, en la que visitantes, podrán encontrar diversos productos hechos a mano, originales y especiales, como alimentos naturales, artesanía de plata ¡para mascotas!, el café “Bautista”, producto de Veracruz, 100% orgánico, o mezclilla en pantalones, chamarras, con mano de obra netamente de mexicanos, entre otras novedades que presentan este fin de semana los expositores... ¡Ah!, no podían faltar los antojitos mexicanos y los postres... Reiteramos: apoyar a los jóvenes creativos de esa alcaldía, es apoyar la visión de México... Recuerde, próximo sábado y domingo, visite el Preferente Bazar, si vive en la capital del país o va de paso por la alcaldía Iztapalapa... ¡Bienvenidos!... Senador Julen Rementería del Puerto, PAN, reitera que Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, no tiene afiliación en el partido, pero ello no impide que participe en el proceso interno del Frente Amplio por México, y puede hacerlo como ciudadana... Todavía se comenta visceral actitud de Andrés Manuel López Obrador de no acudir a los funerales de Porfirio Muñoz Ledo, tampoco lo hizo a través de esquelas... Marko Antonio Cortés Mendoza, dirigente nacional del blanquiazul, nombró a Juan Hernández, Coordinador Nacional Migrante del Comité Ejecutivo



Nacional... Durante una asamblea informativa en Ixhuatlán de Madero, Veracruz, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que debe prevalecer el derecho de los pueblos indígenas, por lo que debe tomarse en cuenta su opinión, especialmente sobre su futuro y su destino. En el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, observó, es fortalecer la transición política para ayudar a comunidades que más lo necesitan, al llevarles los servicios públicos que necesitan, y mejores oportunidades para mejorar su calidad de vida... Aspirantes a la coordinación en la defensa de la cuarta transformación, reclamó, deben recorrer los lugares más remotos del país, para escuchar las demandas, quejas y peticiones de los ciudadanos. ¡Ojalá!... Querétaro, fue el estado que visitó el diputado Santiago Creel Miranda, en su proyecto por alcanzar la candidatura presidencial en el Frente Amplio por México... Durante su visita a la Universidad Autónoma de Querétaro, el legislador del PAN, dijo ante el rector, Enrique G. Sosa Gutiérrez, que el país necesita más centros de educación superior como la de Querétaro, que fomenten, la ciencia, la tecnología y la enseñanza... “Gracias por el recibimiento en Querétaro y por seguir trabajando firmes para que este país cambie de ruta”, publicó Creel en redes sociales... En su estancia en territorio queretano, se reunió con el gobernador, Mauricio Kuri González... Los presidentes en mesa directiva y Junta de Coordinación Política, en Cámara de Senadores, Alejandro Armenta y Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, respectivamente, sostuvieron encuentro con el vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular China, Xiao Jie... El presidente en JCP, afirmó que en la relación bilateral, los objetivos coinciden y descansan en una visión compartida sobre los beneficios del comercio y la inversión, como factores esenciales de una economía que mejore calidad de vida de sus ciudadanos... “Como representantes populares, tenemos el mandato, no sólo de acompañar a nuestros gobiernos, sino de aprovechar la flexibilidad que nos brinda la diplomacia parlamentaria, para imaginar nuevas formas y emprender juntos el desarrollo de nuestros pueblos”, agregó el senador chiapaneco... El visitante, ponderó que tiene toda la disposición de trabajar con el Congreso de México, para implementar debidamente los diversos consensos de ambos Jefes de Estado, a fin de enriquecer de forma continua los lazos binacionales... ¡Que así sea!... Senadores del Grupo de Trabajo que da seguimiento a la tragedia en la estación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

13/07/2023

OPINIÓN

migratoria “Lerdo Stantion”, en ciudad Juárez, Chihuahua, se reunieron con representantes legales de las víctimas y de sus familiares, para conocer las acciones que han implementado las autoridades para apoyarlos... Esta grupo plural, preside Rafael Espino de la Peña, senador por ese estado... ¿A poco la comisión del Senado va concluir que Ebrard, no tuvo responsabilidad en la tragedia, ni el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez? ¿Sí?... Nuestro correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...